

Auditoría Interna al Proceso Misional Mis 2.2 Administración y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal

Objetivo y Alcance



Evaluar de manera razonable la efectividad de los controles determinados en el Proceso Misional MIS 2.2 – Administración y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal, con el fin de determinar el cumplimiento de las políticas y procedimientos en su gestión.

El alcance establecido para la realización de la Auditoría Interna al Proceso comprendió la gestión adelantada durante el período entre marzo de 2025 y marzo de 2026, y se enfocó en la administración, trámite y seguimiento de las modificaciones al Presupuesto General de la Nación (PGN), en el marco de las competencias que ejerce el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como entidad rectora del presupuesto público nacional.

Desarrollo y resultado de la Auditoría

Criterios:















Mis.2.2.Pro.1 Procedimiento *Gestión de trámites y modificaciones al Presupuesto General de la Nación realizadas por la DGPPN* y su documentación complementaria.

Resultados:

1.352 Población SITPRES	15 Trámites Muestra evaluada
-----------------------------------	--

Principales Resultados

	Gestión apoyada en SITPRES / SIED y evidencia documental en términos generales consistente.	
	Adecuada segregación de Funciones a lo largo del proceso.	
	Cumplimiento con las actividades del Procedimiento especialmente en lo relacionado con la radicación, análisis técnico, revisión por instancias competentes y emisión de decisiones.	
	Procedimientos formalizados, instructivos y formatos definidos en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Integral - SMGI.	
	En el expediente de tres (3) de los quince (15) trámites evaluados, no se evidenció el oficio de finalización del trámite en la Plataforma SIED, ya que, dichas respuestas reposan en expedientes diferentes, sin que exista una referencia cruzada clara en el expediente original.	
	Catorce (14) de los quince (15) trámites evaluados, presentaron desviaciones en la oportunidad de su gestión, puesto que, superaron el tiempo de respuesta de once (11) días hábiles definido en el Procedimiento.	







Análisis de la Gestión de Riesgos

Revisado el Mapa de Riesgos del Proceso Mis.2.2 Administración y seguimiento a la ejecución presupuestal, se identificaron los siguientes dos (2) riesgos asociados al alcance definido para la Auditoría:



- “Posibilidad de afectación presupuestal por la aprobación de trámites o modificaciones presupuestales con inconsistencias, debido a la falta de análisis y/o errores en los documentos presentados por las Entidades.”
- “R24 Posibilidad de afectación presupuestal y reputacional por la aprobación de trámites o modificaciones presupuestales solicitados por las Entidades agilizados para beneficio de un tercero, debido a presiones y/o abuso de poder.”

Los cuales cuentan con dos (2) controles asociados cada uno, sobre los cuales se validó:

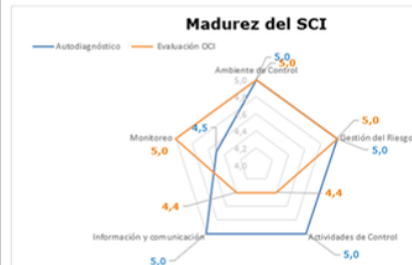
Oportunidad 	Diseño del riesgo 	Diseño del Control 
Registro oportuno de los monitoreos a los controles programados.	Adecuadamente estructurado conforme a la metodología definida en la Guía para la Gestión Integral del Riesgo.	Oportunidad de mejora frente a la redacción de los Controles de los dos (2) riesgos evaluados.
Evidencia de Ejecución 	Formalización 	Efectividad 
Información disponible en el SMGI.	Existencia y adecuada documentación de los procedimientos asociados al proceso evaluado	De acuerdo con lo reportado en el SMGI a la fecha de la evaluación no se evidencia la materialización del riesgo.

Estado de madurez del SCI del Proceso

4,7

Nivel: ÓPTIMO

MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) del Mis2.2			
Nivel Óptimo	Componente	Autodiagnóstico	Evaluación OCI
5,0	Ambiente de Control	5,0	5,0
5,0	Gestión del Riesgo	5,0	5,0
5,0	Actividades de Control	5,0	4,4
5,0	Información y comunicación	5,0	4,4
5,0	Monitoreo	4,5	5,0
5,0	SCI EN NIVEL ÓPTIMO	4,9	4,7



Fortalezas

- Gestión de los trámites a través de los aplicativos SITPRES y SIED, que permiten el registro, control y trazabilidad de las solicitudes a lo largo del proceso.
- Adecuada calidad de la evidencia documental y coherencia entre soportes, análisis técnico y decisiones adoptadas, así como correcta segregación de funciones en las instancias de análisis, revisión y aprobación.
- Cumplimiento general del procedimiento Mis.2.2.Pro.1 y existencia de herramientas técnicas y documentación formalizada (SMGI) que fortalecen la estandarización y el soporte para la toma de decisiones.



Observaciones y Acciones SMGI

Como resultado de la Auditoría, no se identificaron aspectos sobre los cuales las dependencias deban definir acciones de mejora en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Integral – SMGI.



Oportunidades de Mejora y Recomendaciones



01. Debilidades en el diseño de controles para el Riesgo de Gestión Evaluado: **se recomienda** revisar y fortalecer el diseño de los controles, asegurando su alineación con la causa del riesgo y la inclusión de la totalidad de atributos.

02. Debilidades en la alineación de controles frente a riesgo de corrupción: **se recomienda** revisar y rediseñar los controles asociados, considerando la incorporación de mecanismos orientados a la integridad.

03. Debilidades en la trazabilidad y cierre documental: **se recomienda** fortalecer los controles de cierre en SIED/SITPRES, orientados a garantizar la trazabilidad documental de los expedientes.

04. Debilidades en la gestión oportuna de los trámites presupuestales: **se recomienda** fortalecer las estrategias orientadas a mejorar la oportunidad en la atención de los trámites.



Conclusiones

De manera general, se observó que el proceso Mis 2.2 – Administración y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal cuenta con una estructura metodológica definida, soportada en procedimientos formalizados, herramientas tecnológicas para la gestión de trámites y controles orientados a la verificación de requisitos, análisis técnico y aprobación de solicitudes presupuestales. Así mismo, se evidenció segregación de funciones, existencia de soportes documentales y coherencia en la mayoría de los expedientes revisados, lo que permite establecer que el proceso se encuentra operando bajo los lineamientos definidos.

En relación con los riesgos evaluados, no se evidenció la materialización de los riesgos asociados al proceso, en tanto no se identificaron aprobaciones de trámites con inconsistencias que generaran afectación directa al recurso público ni situaciones que den cuenta de la materialización de riesgos de corrupción; no obstante, se identificaron oportunidades de fortalecimiento en el diseño de los controles y en su alineación con las causas de los riesgos, lo cual puede afectar su efectividad preventiva.

De acuerdo con las pruebas de auditoría aplicadas, se observó que el proceso Mis 2.2 aplica controles relacionados con la verificación documental, el análisis técnico de los trámites, la revisión por instancias competentes y el seguimiento a la gestión de las solicitudes, los cuales han contribuido a mitigar los riesgos identificados.

Finalmente, como resultado de la presente auditoría, no se identificaron aspectos que requieran la suscripción de un plan de mejoramiento interno en el SMGI. No obstante, se identificaron cuatro (4) oportunidades de mejora relacionadas con: i) el fortalecimiento del diseño de controles asociados a los riesgos de gestión, ii) la alineación de los controles frente al riesgo de corrupción, iii) la trazabilidad y cierre documental de los expedientes, y iv) la oportunidad en la atención de los trámites presupuestales. En tal sentido, se recomienda que los responsables analicen la pertinencia y viabilidad de estas.

Listado de siglas

MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público
OCI: Oficina de Control Interno
SCI: Sistema de Control Interno
SMGI: Sistema de Monitoreo de la Gestión Integral.
DGPPN: Dirección General del Presupuesto Público Nacional.



Sin observaciones: Se cumplieron los criterios evaluados.



Oportunidades de mejora: Debilidad identificada respecto a la optimización de la gestión.



Observaciones: Incumplimiento que requiere un plan de mejoramiento interno.